

Buenos Aires, 27 de mayo de 1974.-

Visto el presente expediente N° 156.124/73 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública N° 57/74 realizada con el objeto de contratar el servicio de tomas tanatorradiológicas en la Sala de Obducciones de la Morgue Judicial, a partir del 1° de junio próximo hasta el 31 de diciembre del corriente año; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema mediante Resolución N° 34 de fecha 20 de febrero último -Confr. fs. 7/8-, autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a convocar a una licitación pública habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 57/74, la que se adjudica -por menor precio- a la firma "CESAR H. PERUZZOTTI Y LECTOR JORGE MOREAU", conforme a su oferta obrante a fs. 32/34 y por el importe de hasta la suma total de PESOS: SETENTA MIL (\$ 70.000,--), Dto. 5% p.p. 30 días.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta: "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Financiero para el año 1974.-

////

////

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Bercaitz', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

ES COPIA